



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal TFA - Zapata - Gramática Francesa II

VISTO:

La presentación del Trabajo Final de Adscripción en la asignatura Gramática Francesa II, Sección Francés, efectuada por la adscripta ZAPATA Erica Gabriela - DNI 34.315.883, bajo la dirección de la la profesora GEBAUER Verónica;

Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 11 de la Resolución HCD 317/18, aprobada por RHCS-2019-29-E-UNC-REC y su complementaria RHCS-2019-300-E-UNC-REC;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar un Jurado integrado por los profesores GEBAUER Verónica, SUÁREZ Emilia Liliana y LENCINAS Roberto para la corrección del Trabajo Final de Adscripción en la cátedra Gramática Francesa II, Sección Francés, efectuado por la adscripta ZAPATA Erica Gabriela.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y dar forma.

